



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 12 de septiembre de 2024, por la que se crea la lista de reserva de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 12 de septiembre de 2024, por la que se crea la lista de reserva de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre

(Publicación: BOPC núm. 310, de 12/9/2024)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 12 de septiembre de 2024, por la que se crea la lista de reserva de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

DE LA SECRETARÍA GENERAL

18.- PERSONAL, DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

DE PERSONAL

18.2.- Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre: lista de reserva

Por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias, de 14 de junio de 2023, se convocaron pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre; publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante, *BOPC*), núm. 5, de 28 de junio de 2023 y en el *Boletín Oficial de Canarias* (en adelante, *BOC*), núm. 128, de 3 de julio de 2023.

En la base undécima, apartado 3, de la convocatoria se prevé que las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición y no hayan obtenido plaza entrarán a formar parte de una lista de reserva para futuros nombramientos de funcionarias interinas o funcionarios interinos para cubrir, en su caso, posibles vacantes de plazas del Cuerpo de

Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria, por orden de puntuación obtenida independientemente del turno por el que se presentaron. La lista de reserva resultante será elevada a la Mesa de la Cámara para, en su caso, su aprobación y su publicación en el *BOPC*.

En fecha 25 de julio de 2024, por el tribunal designado en el citado concurso-oposición se eleva certificación declarando las personas aspirantes aprobadas.

En virtud de lo expuesto, tras deliberar sobre el tema, con el parecer favorable del letrado-secretario general, la Mesa de la Cámara se da por enterada de la propuesta del tribunal calificador y acuerda:

1. Crear la lista de reserva que se relaciona a continuación, para futuros nombramientos como personal funcional interino para cubrir, en su caso, posibles vacantes de plazas del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), con el único aspirante que ha superado la fase de oposición y no ha obtenido plaza y que se relaciona a continuación:

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1.º	Rodríguez Espinosa, José Luis	***9265**

2. El presente acuerdo será publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en la página web del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2024. EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. V.º B.º DE LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.



Parlamento de Canarias